LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELEFONO NUMERO 181

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos, 5 id trimes
tre—Fuera de España 20 id id.—
Pago adelantado.—Numero suelto
5 céntimos—Atrasado 10 idem.

Puntos de suscripción
En la Redaccion y Adm nistra
ción Alfonso el Sabio, 26. entre
suelo—Todas las reclamaciones y
correspondencia al Director y ad
ministrador y Propietario Don JA
VIER SEVILA LINARES

Núm 11.566 — Alicante Jueves 19 de Julio de 1917 — Año XXXVIII

La importación de nuestros vinos en Francia

El dia 9 del actual el Gobierno francés publicó un decreto dictando reglas para la introducción de los vinos españoles en la vecina República. Consecuencias inmediatas y necesarias de esa disposición son las dificultades creadas á nuestros exportadores.

Los perjudicados con esta medida, que en la provincia de Alicante son legión, han comenzado á trabajar por cuantos medios están en su mano para conseguir que esta orden quede sin efecto, en evitación de cuantiosísimos daños materiales.

—

En los últimos días de la anterior semana, circularon noticias alarmantes relativas á que el Gobierno de la vecina República, habia prohibido la importación de nuestros vinos en Francia.

Tales noticias, pusieron en movimiento á nuestra Cámara de Comercio, y al Sindicato de Exportadores de Vinos de esta plaza, que dirigieron telegramas al Excelentísimo Señor Ministro de Estado, y á los Señores Diputados por esta circunscripción.

El señor Vicecónsul de Francia en Alicante, dirige atenta comunicación al señor Presidente de la Cámara de Comercio, que copiada á la letra dice así:

«Alicante 16 de Julio de 1917.

Muy distinguido Sr. mio: Tengo el honor de transcribir á continuación, con objeto de que la Cámara de su digna presidencia le dé la mayor publicidad posible, el decreto del 8 de Julio corriente, del Ministerio de Comercio, Industria, Correos y Telégrafos de la República, publicado en el «Journal Officiel» del dia 9 del mismo mes y año:

Artículo 1.º—A partir del 9 Julio 1917, quedan sin efecto las disposiciones del artículo 7 del decreto de 13 de Abril de 1917, excluyendo de la formalidad de la autorización de entrada, hasta fijación de los créditos de importación, las mercancías puestas bajo el régimen del contingente.

En su consecuencia, á contar desde la misma fecha y expeción hecha de las operaciones de admisión temporal, de trasbordo, y de tránsito, no podrán ser importadas más que con una autorización especial, después de aviso del Comité de derogaciones á las prohibiciones de entrada, aquellas mercancías de origen ó procedencia extranjera, con excepción de las que hacen objeto de derogaciones generales á las prohibiciones de entrada.

Artículo 2.º—Bajo pena de incurrir en la obligación de reexportar las mercancías introducidas antes de llegar las formalidades reglamentarias, de importadores deberán hacer suspender los envios y abstenerse de pasar al extranjero ninguna órden de expedición hasta tanto no hayan solicitado la autorización ni recibido notificación de la decisión tomada.

Artículo 3.º—Las disposiciones que preceden no se aplican á las mercancías visadasen el párrafo 1.º del artículo 1.º, para las que se justificará en la forma reglamentaria, que han sido expedidas, directamente para Francia ó Argelia, en fecha anterior á la publicación del presente decreto.

Artículo 4.º—El Consejero de Estado, director general de Aduanas, y el Consejero de Estado, director de los asuntos comerciales é industriales, quedan encargados cada uno en lo que concierne á la ejecución del presente decreto.»

Dado en París, el 8 de julio de 1917.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para reiterarle el testimonio de mi consideración más distinguida.—El Vicecónsul de Francia: A. Guibert.—Está rubricado.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Alicante.

UNA CARTA

Señor Director de LA UNIÓN DEMOCRATICA.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Le ruego tenga á bien dar á la publicidad en el periódico de su digna dirección á la carta adjunta.

Gracias mil de su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.;

Germán Botella

Alicante 17 Julio 1917.

Señor Director de «El Dia».

Muy señor mio: en el periódico de su dirección fecha 16 de los corrientes, aparece un entrefilet injurioso para mi, porque hace suponer al público que la plaza que yo desempeño en el Laboratorio Municipal la debo al «favoritismo» político. No estoy dispuesto que para combatir á mi hermano me entrometan ustedes en asuntos que no tengo nada que ver. Yo tengo ganada la plaza del Laboratorio por oposición, y si el alcalde ó el Ayuntamiento se creen con facultades para suspender las plazas ganadas por oposición, que lo hagan pero no se valgan ustedes de procedimientos como el utilizado en esta cuestión, que en vez de servir para censurar los actos políticos de un concejal, ofenden la dignidad de los que no tienen nada que ver con las rencillas de la baja política.

Suyo affmo. s. s.,

Germán Botella

Alicante 17 de Julio de 1917

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

17 de Julio de 1917.

Han llegado los dias en que Madrid, por ausentarse la corte, pierde su carácter de ciudad privilegiada y es una como otra cualquiera.

El aparato cortesano desaparece, la animación decrece y el lujo se va con los veraneantes de altas, medianas y bajas categorías, y nosotros nos quedamos consumiéndonos en nuestra propia salse y convirtiéndonos, antes de consumirnos, en torreznos pequeñitos y muy requemaditos por el intolerable calor propio de estos meses.

Mientras tanto, mientras nos consumimos, aprovechamos la relativa frescura de las noches estivales, y las pasamos en las sillas de Recoletos—á perra gorda la sesión—, ó en las puertas de nuestras casas,

VII

LA E Z LEJANA

A dartir de aquélla escena. Jaci t fi t h mbre Ni su padle le conocía. Aleg e dicharachero comunicátivo, irradiaba un jubilo contagioso

Al epistolicalo debia. en p incipi ; a f l eidad de su despartámiento

Varias veces: en una hora de cordialidad, pen o decirselo á Rosario refiriendole en que la de de se desamparo y soledad habia encontrado el enfrecillo,

impresion de que nada. en dores de dulce ne gimio to como aquellas, podia morir,

—¿Y piensas darte pronto?—dijo Rosario re n e dando la lahar

—Muy preguntona estas y ;—contesté el interlocutor. Y dudando, queriendo eludir una respuesta en seguida —¿Pues pidiendo la verdad ¿la quieres, que yo tenga engaño?

El levantó la cabeza atmulando el mayor asombro

—¿A mi? ¿Y porque no hombre de Dios? Cuando la has elegido, te convendrá. Estoy seguro de que no será ninguna sefiez

El asintió gravemente.

—Puedes afirmarlo. Pero me gustaría que la conocieses.

¿Tienes su retrato?

sentados en sillas y taburetes propios, con el botijo al lado; y los más felices van á las corridas nocturnas donde Charlot's y Llapisvra hacen pasar el rato muy divertidamente con su toreo cómico; que es bastante más serio que el de las celebridades de á seis ó siete mil pesetas por ala... y ahuequen.

Durante el día tenemos varios recursos para enfriarnos; el más poderoso nos lo proporcionan las entrevistas con Dato—me refiero á los plumíferos—, porque este señor, diaria é invariablemente, nos echa un jarro de agua fría con sus declaraciones sobre la cosa pública, y más si alguno le dice: «La cosa está que arde», pues contesta en tono glacial con una frase helada y el reporter se queda como un carámbano.

Ya los mismos liberales, que estaban al rojo cereza sobre el yunque donde se bate el hierro de la desunión, han dejado de echar chispas. No se oye un martillazo ni menos el resoplar del fuelle en la fragua. Las escorias yacen amontonadas en los rincones, y sólo se ve salir un poco de humo negro por alguna chimenea recalcitrante.

Todo está en calma. Había una Exposición de labores—la única Exposición y la única «exposición»—, que se ha clausurado. Los obreros se mueven y se agitan, celebran reuniones; pero son los obreros de joyas, y se mueven, se agitan y se reunen para discutir su reglamento interior, con el fin de poner orden en la intimidad del gremio á que pertenecen.

Nada, nada y nada.

La tranquilidad es absoluta, demasiado absoluta, si se me permite este lenguaje metafísico.

El hombre, y quien dice el hombre dice la mujer, por aquello de que todos somos hermanos, y por aquello otro de que todos somos iguales, necesita variedad y emociones en la vida. Naturalmente, la vida no puede existir sin contrastes, y una vida con tranquilidad demasiado absoluta, no tiene contrastes, ni es vida en toda la extensión de la palabra.

Romanones nos procuraba un tanto de variedad frente á Prieto y Dato; pero Romanones ha envainado su chafarote de dos filos y ya no lucha con las mesnadas del marqués de Alhucemas—título que parece moro—ni con las huestes de Iradier. Muy al contrario; hase adherido a la política francamente constitucional que observa el jefe del Gobierno, y así no hay, no puede haber variedad ni contrastes en el conglomerado político, el cual conglomerado sirve de norma á todos los españoles en general, y á todos los madrileños particularmente.

Con toda el alma estoy deseando ver una sesión del ayuntamiento donde se discutan asuntos personales. El escándalo consiguiente sería un avivador de nuestros espíritus, que se enervan, á fuerza de calma, en la presente estación vernal.

ARGOS.

Rasgos literarios

VIDA DE LA MUERTE

Como te anhelo vida de la muerte,
eres el sol que alumbra mi esperanza
el faro bienhechor que me ilumina
y en la vida de la vida me acompaña.
Sin la grata certeza de poseerte,
¡que amarga decepción para mi alma!
pues la vida de la vida para mi es muerte
que encerrada me tiene cual crisálida.

Matilde ARENAS.

Que se corrija

De la manera como se practica el riego de las calles de la ciudad resulta una «inundación», tanta es el agua que arroja poniéndolas intransitables.

La calle de Alfonso el Sabio queda convertida en laguna y las adyacentes lo mismo, sin que podamos adivinar el porqué de ese deroche de agua las cubas regadoras.

Se nos han quejado algunos vecinos con harta razón, y pedímos al alcalde que dé las órdenes oportunas á los encargados del riego para que no continuen encharcando las calles.

Muchas gracias anticipadas por si somos atendidos.

La corrida de Beneficencia

En nuestro número de anteayer adelantábamos la noticia á nuestros lectores de haber quedado ultimada la combinación de toros y toreros para la grandiosa corrida de Beneficencia que se ha de celebrar en esta capital el día 12 del próximo mes de Agosto.

El sábado en el correo salieron con dirección á Toledo dos comisionados por el señor gobernador para comprar y elegir seis hermosos toros del excelentísimo señor duque de Veragua.

El señor García Barzanallana recibió anteanoche el siguiente despacho telegráfico en el que se dá á conocer los nombres y pelos de los seis cornúpetos apartados que son como sigue:

«Verdugo», jabonero.
«Tirado», cárdeno oscuro.
«Tostonero», negro bragao.
«Hurón», jabonero claro.
«Forjado», berrendo en cárdeno.
«Coracero», negro.

Todos ellos de hermosa lámina, bien puestos de cabeza.

El primer batallón de mujeres

EN LA GUERRA

Ha llegado al frente ruso el llamado «Batallón de la Muerte», que está compuesto exclusivamente de mujeres.

Antes de partir estuvo en la catedral de Kazan, donde se celebró una conmovedora ceremonia de despedida, á la que asistió la señora Georgina Buchanan, esposa del embajador británico, la cual ha regalado al batallón un material de ambulancia completa.

El comandante segundo del batallón, señora Botchkareva, es la hija del almirante Skydlof.

La señora Botchkareva ha estado ya en el frente. Acompañaba, vestida de hombre, á su esposo, que murió en un combate.

Nombramientos de justicia

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valencia ha acordado los siguientes nombramientos de justicia municipal:

Alicante: fiscal, D. José Alfonsetti Porcel; fiscal suplente, don Ramón Ferrer Reus.

Bañeras: juez, don José Beneito Castelló; fiscal, D. Francisco Vicente Belda Ribera.

San Vicente: fiscal, don Joaquín Tortosa Santana, juez don Francisco Domínguez Margalit.

Villafranqueza: fiscal suplente, don Francisco Soler Sogorb.

Castalla: juez, D. José Más Más.

Denia: juez suplente, don Miguel Ferrer Font.

Onil: juez, don Vicente Cortés Juan.

Petrel: juez, don Juan Bautista Ramón Maestre; fiscal suplente, D. José Bernabe Tortosa.

San Miguel de Salinas: juez suplente don Manuel Pérez Ortuño.

Y Villena fiscal, don Pascual Cortés, Juan.

Lo que no puede decirse

En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidas las noticias y comentarios referentes:

A las instituciones fundamentales.

A la cuestión militar.

A las Juntas de defensa militares y civiles.

A los movimientos de tropas.

A los Manifiestos y proclamas societarios.

A los mitines y huelgas.

A exportaciones.

El, con gravedad cómica se dió una Palmada en la frente. Fue inspiración del momento.

—Cal'a Góme no se me ocurrió antes Ya lo creo que le tengo Verás, verás.

Poso Rosario su manos sobre la ledor y, llena de buena fe, un poco temblorosa! se quedó observando á su primo que con la mayor celerio registraba sus bolsillos, buscando la fotografía de la novia. En tanto tardaba en hallarla, adivinando la dolorosa incertidumbre en que Rosario se debatía. Por fin, tras calenla espacio de tiempo dió con una carterita, repleta de papeles, Saco cuidadosamente de ella un objeto rectangular; y cuando Rosario se apresuba á tomarlo, Jacinto le advirtió:

¡Eh, mujer un momento! Prométeme ante todo decir la verdad. Por la autoridad que me merece tu opinión, exijo que sea en su cisa sincerisima. No

te niego que adoro y es a mujer; pero tu dicta ten ha de influir decisivamente en su destino.

Y él mismo, levantandose, extendió el brazo para mostrarle la fotografía. Rosario, anhelante, clavó la mirada en el pedazo de cartón que Jacinto, sin pestañear, oprimía con la palma de la mano

—¿Eh! ¿te gusta?

En el jardín resonó un grito luego una carcajada

—Y es esta la mujer que has elegido?

—La misma te aseguro que esta parecidísima.

A la pobre muchacha faltaronle las fuerzas para proseguir Recogida y trémula dejóse caer en la silla. Jacinto, sonriendo—por di imaginar su turbación—colocó en la mano el espejito de bolsillo que ocasiona de ... á Rosario?

A torpedeamientos, en aguas jurisdiccio nales, de buques y españoles y extranjeros

A movimientos de buques en los puerto españoles.

A la neutralidad nacional.

Quedan prohibidos asimismo los comentarios sobre la guerra.

Y no se permite que aparezcan blancos en los periódicos.

Alcaldía Constitucional de Alicante

Hace saber: Que se abre un concurso á partir desde la fecha de la publicación de este anuncio en los periódicos locales para contratar las obras de cantería y albañilería de los sótanos del mercado en construcción de la plaza de Balmes, con arreglo al presupuesto, al efecto formulado, cuyos pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Contaduría municipal durante las horas de oficina bajo el tipo de treinta y un mil novecientas seis pesetas cincuenta y tres céntimos.

Las obras se ajustarán al pliego de condiciones facultativas formadas por el ingeniero municipal, y respecto á las condiciones económicas, regirá el pliego que sirvió de base para la subasta de las obras generales de construcción de dicho mercado en el año 1914.

El remate del concurso tendrá lugar en esta Alcaldía á las doce horas del día 27 de los corrientes y ante notario, verificándose en ese acto la apertura de los pliegos del concurso que en el citado día y hora presentarán á la mesa los interesados, dándose para ello un plazo de quince minutos, adjudicándose el concurso al autor de la proposición más ventajosa á los intereses municipales, reservándose esta Alcaldía, la facultad de desecharlas todas si no las estimara convenientes.

Lo que se hace público por medio del presente edicto que se inserta en los periódicos locales para que llegue á conocimiento de cuantos quieran tomar parte en dicho concurso.

Alicante 16 Julio de 1917.—El alcalde, Manuel Curt.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este Registro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Manuel Quereda Ramón.
María Alcaraz Verdú.
Carmen Guixot.

DEFUNCIONES

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

NOTICIAS

Ayer mañana falleció en esta capital nuestro amigo el inteligente tipógrafo Juan Miralles.

Damos nuestro pésame á su familia.

Hoy es esperado en esta capital el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia señor Vega Hidalgo, que ha sido recientemente nombrado.

Anoche en el correo salió para Madrid el buen banderillero Vicente Almendro.

Ha presentado al señor Alcalde la dimisión de su empleo en el Ayuntamiento de esta Capital, D. Eduardo García Marcili.

BAUTIZO

Ha recibido las aguas bautismales imponiéndosele el nombre de Elvira, la preciosa hija de nuestro distinguido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Enrique Marimón.

Fueron padrinos D. Ernesto Marimón y su esposa doña Isabel Alamo.

Después de la ceremonia bautismal lo invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los Sres. Marimón, con dulces, licores y cigarros.

Han regresado á Madrid, después de haber pasado una larga temporada en esta ciudad, don Manuel y doña Pepita Queralt y Jordan, hijos del Secretario particular del presidente del Consejo de Ministros.

Regresó á Madrid, después de haber pasado unos días entre nosotros, el redactor de «La Correspondencia de España», don Miguel Tato Amat, querido amigo nuestro.

Ha marchado á Madrid, nuestro particular amigo el conocido comerciante de esta plaza, D. Francisco Carratalá Baeza.

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro queridísimo amigo el notable jurisconsulto, diputado provincial y presidente de la Junta de Obras del puerto, D. Federico Clemente y Ayala.

Con tal motivo ha recibido muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra.

El alcalde de Alicante, atendiendo las indicaciones hechas por un periódico local, enviará un pase á cada director de los periódicos locales, para que asistan y tengan reservado su puesto en la «tribuna» de la Prensa, en las sesiones del excelentísimo Ayuntamiento.

Además, el señor alcalde ha dispuesto que se arreglen los pupitres existentes, y que se añadan más, para que todos y cada uno de los órganos de opinión locales, y corresponsales de periódicos, tengan su lugar correspondiente.

Y por si en honor y comodidad de la Prensa todas las medidas adoptadas fueran pocas, para evitar diferencias respecto á puestos, entre los periodistas que acudan á las sesiones, se propone el señor alcalde, nuestro querido amigo D. Manuel Curt, colocar en cada pupitre una tarjeta con el nombre del periódico á que está reservado, para que en todo momento esté libre para el representante que ha de ocuparlo.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 18.

Dato marchó anoche Granja regresó hoy mediodía.

Sánchez Guerra Dato cambiaron impresiones. Dato manifestado fué Granja pidió hora Rey despedirse antes marchar Norte Rey invitole comer pernoctó Granja. Reyes saldrán 20 para San Sebastián permanecerá 30 trasladaranse Santander.

Rey firmó decreto creando Laboratorio Industriales.

Nombrado presidente Caja Central Crédito Agrícola conde Montornes.

Sánchez Guerra manifestó llegada Madrid esta mañana detúvose secretario Lerroux Larroblia. Refiriéndose sucesos San Sebastián dijo ser agredido teniente condicron dos sargentos auxiliarle uno de los sargentos también herido. Capturados agresores uno es argentino.

Santander: También hubo movimiento modistas.

Dato no ocultará noticias no suspenderánse noticias telefónicas únicamente determinadas noticias debemos enviar por despachos ser censurado conocer quien envíalos.

Bolsa: 72'70—76'50.—20'81.

Impta. EL PORVENIR Alfonso el Sabio 28

SECCIÓN DE ANUNCIOS